

Guayaquil, 30 de Enero del 2017

Señores

SOCIOS DE ALMACENES DRESSY CIA.LTDA

Ciudad.-

Estimados señores,

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO PRINCIPAL, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2016 basada en la resolución emitida por la Superintendencia de compañía.

1.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de Administradores, de normas legales, estatutarias, y reglamentaria, así como de las resoluciones de la junta general y del directorio.- En la revisión efectuada a los libros sociales he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en el estatuto de compañía y disposiciones vigentes.

2.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.- Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los Estados Financieros del ejercicio 2016, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en el computador son el fiel reflejo de lo sucedido en el periodo revisado.

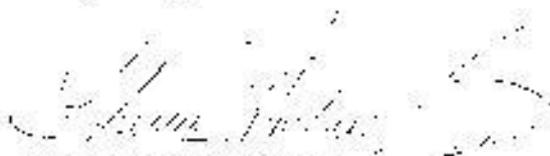
3.- Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con los registros en los Libros de Contabilidad, si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Los registros contables que se han manejado en los periodo 2016, están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Auditoria Externa.- En los presentes periodo ALMACENES DRESSY CIA.LTDA no esta obligada a contratar auditoria externa, ya que sus activos no exceden la base que la Superintendencias de Compañías lo exige

La revisión de la información se ha efectuado una vez terminados los Estados Financieros

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,



Liana Martinez Sanchez

C.: 0917386849

Reg. Contador 0.44537